Diputación Provincial de Toledo

CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE TOLEDO

El Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo, ha admitido a trámite el Recurso de Alzada presentado con fecha 27 de octubre de 2021 y con registro de entrada número 978, presentado por D. Antonio Manuel Gracia Luque, frente a la calificación definitiva del primer ejercicio (prueba de conocimientos del territorio y específicos) en el proceso selectivo del Concurso-Oposición Libre para la provisión de veintiuna plazas de Bombero-Conductor, vacantes en la plantilla de la Relación de Puestos de Trabajo en este Consorcio, cuya convocatoria y Bases han sido publicadas en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo nº 84, de 5 de mayo de 2021.

Lo que notifica a aquellos posibles interesados a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la reclamación presentada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en el expediente de su razón ante el CPEIS en el plazo de los diez días siguientes a la publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo del presente anuncio de notificación, si a su derecho conviniere.

Toledo, a 12 de noviembre de 2021.-La Secretaria accidental del CPEIS Toledo, María Gallego Gómez. V°. B°. El Presidente del CPEIS Toledo, Rafael Martín Arcicóllar.

Nº. I.-5609